

# BONIFICACIONES

## NOTA INFORMATIVA

Estimados padres, madres, tutores/as legales:

Informamos que se encuentra disponible en el tablón de anuncios del Centro y próximamente en la Secretaría Virtual de la página de la Consejería de Desarrollo Educativo información relacionada con el procedimiento de **Bonificación del precio público para los servicios de aula matinal, comedor y actividades extraescolares.**

El plazo para realizar **alegaciones es del 8 al 21 de octubre**, personalmente de 9:15 a 11:15 en la Secretaría del Centro o por internet a través del siguiente enlace:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/accesoTramite/526/>

C.E.I.P. Tartessos